

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado doña María Isabel Cuenca Gutiérrez, ampliación de licencia municipal de actividad para centro de estética y consultorio de fisioterapia, en Callejón de la Iglesia, número 3, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 22 de junio de 2016.—El alcalde, Javier Cuesta Moreno.

(02/25.748/16)

